



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

Calle 10 N°9-22 piso2º. Tel.8552108. Email: jpmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 090 Digital ENTRE: 30/10/2023 y 30/10/2023

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120230007400	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN ELIAS DAVID VALLE	CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y DE DIGITACIÓN	27-10-2023	1

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado por el término de un día, siendo las 8:00 A.M. y se desfija en la misma fecha a la 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022.Art.9º)

El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en micro sitio del Juzgado en el Portal Web de la Rama Judicial,

**YURY STELLA GIRÓN GRACIANO
SECRETARIA**